

MERCOSUR/PM/CCDH/ ACTA 02-2017

ACTA N° 02/2017

II Reunión de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, en la Sala B del 1er. Piso del Edificio Mercosur, el 24 de abril de 2017, siendo las nueve horas y treinta minutos, esta citada la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur.-----

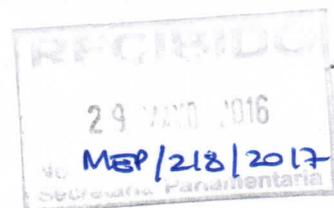
Asisten los siguientes Parlamentarios miembros de la Comisión: Cecilia Britto (Presidente), María Luisa Storani y Julia Perié por Argentina; Celso Russomano, Jean Wyllys por Brasil, Edgar Mejía Aguilar por Bolivia, Ramón López Colina por Venezuela, Amanda Núñez por Paraguay, Sebastián Sabini por Uruguay. Participan de la Reunión los siguientes Parlamentarios: Humberto Benedetto, Fernanda Gil Lozano, Jorge Cejas, Youl Jabour, Castro Vivas y Ricardo Canesse.-----

Habiendo quórum, se avanza en la discusión de los temas establecidos en el plan de labor.-----

Se deja constancia de la ausencia de la secretaria de la Comisión si justificación, ni aviso con anticipación.-----

1.- Presidencia: Propone postergar firma de acta 01/2017, para dar recepción a material por parte de Parlamentario Nelson Nicoletti del Archivo de la Memoria de la Pampa, se remite material completo al Secretario Parlamentario Edgar Lugo para su resguardo en el Centro de Documentación de Derechos Humanos.-----

2.- 14/2017/RE/XLV SO – MEP/30/2017 – Propuesta de recomendación presentada por el Parlamentario Humberto Benedetto por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC la creación del Foro Consultivo Interreligioso del Mercosur. El Parlamentario Benedetto fundamenta el proyecto presentado. Seguidamente intervienen los parlamentarios Jean Wyllys, Fernanda Gil Lozano, Sebastián Sabini objetando la forma de envío de los preinformes, manifiesta su oposición; a continuación Celso Russomano refiere a **MEP/87** presentado el día de la fecha repudiando todas formas de discriminación por género, color, etnia, religión, nacionalidad, edad y condición



socio-económica, tiene la palabra María Luisa Storani. Presidencia aclara la práctica parlamentaria respecto de los pre-informes. Se pone a consideración de los Parlamentarios presentes. Votación, aprobado.-----

3.- 27/2017/DE/XLV SO –MEP/51/2017 – Propuesta de Declaración Parlamentario Jorge Cejas por la cual el Parlamento del Mercosur en el marco del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora, declara su adhesión y compromiso por la igualdad de género y el repudio contra todo tipo de violencia contra la mujer, el Parlamentario fundamenta el proyecto de su autoría. Se pone a consideración, votación afirmativa por unanimidad.-----

4.- Presidencia propone pasar al punto 9 del Plan de Labor. **253/2016/DE/XLV SO – MEP 710/2016** – Propuesta de Declaración de varios parlamentarios, por la cual el Parlamento del Mercosur declara su firme rechazo a cualquier discriminación y persecución de cualquier ciudadano del Bloque Regional, así como los parlamentarios que integran el Parlamento, ya sea por su orientación sexual o identidad de género, repudiando específicamente agravios sufridos por el Parlamentario Jeans Wyllys, quien agradece su tratamiento y fundamenta el proyecto. Toma la palabra Parlamentaria María Luisa Storani. Votación. Afirmativa.-----

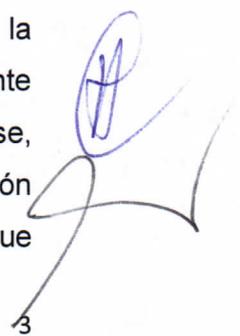
5.- Presidencia propone pasar al punto 11 del Plan de Labor. **01/2017/DE/XLV – SO – MEP/01/2017**, toma la palabra Ramón López Colina, explicando la situación en Venezuela. Reemplaza momentáneamente a la Presidente Britto la Parlamentaria Julia Perié. Seguidamente Castro por Venezuela, María Luisa Storani manifiesta su acompañamiento al proyecto, adhiere y refiere sobre la necesidad de llevar adelante la Audiencia Pública, tienen la palabra Fernanda Gil Lozano, Jeans Wyllys, Youl Jabour, Presidente Britto explica la audiencia llevada a cabo anteriormente y la voluntad de llevar adelante la de este año, pide confirmen presencia, y que los distintos bloques venezolanos contribuyan a construir una agenda, continúa Celso Russomanno, Julia Perié manifiesta su oposición al proyecto, opina que se da un doble estándar en razón que debería haberse tratado de igual manera el caso de Milagro Sala, igualmente colaborará en todo respecto a la Audiencia Pública. Presidencia explica que la Audiencia Pública no depende de la Mesa Directiva, ni mesa política, sino de la decisión y votación de la Comisión de Derechos Humanos, Julia Perié lamenta no haber propuesto por escrito formalmente llevar adelante audiencia en Jujuy,

Britto toma el pedido y pide que quede asentado formalmente solicitud de audiencia en Jujuy. Le sigue Amanda Núñez, Sabini no comparte la idea de que los países propongan fechas, sino que sea la comisión la que establezca un programa, propone armar una agenda para todo el año en distintos países, manifiesta preocupación por Paraguay y Argentina, intervienen Perié, Storani, Wyllys, presidencia aclara respecto de agenda, pide iniciativa de los parlamentarios y colaboración para articular ante los distintos organismos de países, tanto de Uruguay como Paraguay, la logística la organiza cada país, pide compartir las responsabilidades, sería negligente proponer una agenda que no se pueda cumplir, Brasil, Bolivia, Paraguay deben hacerse saber, no se ha recibido ni siquiera un no, envíen propuestas. Votación.-----

6.- Parlamentario **Edgar Mejía Aguilar** respecto a nota **CITE, RSE –PT N° 35/2017** referente a **Proyecto de Declaración** de Llamado de Paz en Siria, por la vida y la humanidad, presidencia recibe nota pero aclara que se debe seguir el procedimiento de ingreso por mesa de entrada, sin perjuicio de su giro posterior y su correspondiente inclusión en plan de labor.-----

7.- Parlamentario **Castro Vivas** refiere a detención de Gilber Caro y al **MEP/134/2017** - Propuesta de Declaración en repudio a las amenazas, discurso violento, de actos criminales contra la dirigencia de la Mesa de la Unidad Democrática en Venezuela, presidencia recibe nota y copia de proyecto, espera se gire a comisión.-----

8- Se avanza con el Plan de Labor, otorgándose la palabra al Parlamentario **Ricardo Canesse** quien refiere a proyecto presentado en el día de la fecha en repudio a los hechos de violencia y a quienes lo instigaron, el pasado 31 de marzo y madrugada del 1ro. de abril pasado, toma e incendio del Congreso Nacional y asesinato del joven militante, solicita conjuntamente con la Parlamentaria Amanda Núñez que se constituya la Comisión de Derechos Humanos en Paraguay, Storani solicita tratamiento sobre tablas, pide que la Comisión remita a Mesa y lo hablen en el pleno, Britto manifiesta que la situación lo amerita y si aún está la Mesa Directiva lo propondrá, seguidamente Amanda Núñez ratifica y acompaña la denuncia del parlamentario Canesse, presidencia deja constancia que en próxima reunión se pondrá a consideración los pre-informes tratados y votados en el día de la fecha a parlamentarios que



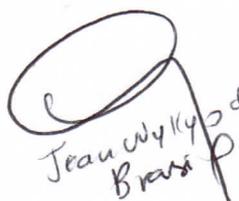
estuvieren presentes en próxima reunión de la comisión, tal como se venía trabajando en reuniones anteriores.-----

Siendo las doce horas y veintiséis minutos, se da por finalizada la Reunión.

Para constancia se labra la presente que una vez aprobada, firman la Presidente y Parlamentarios miembros. -----



Amanda Nogueira
Paraguay



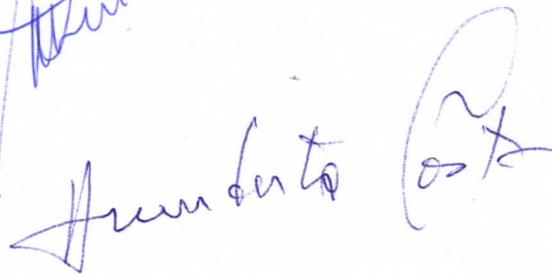
Jean Wilky de Barros
Brasil



ADRIANA PICHARDO B.



Aníbal Storni



Humberto Costa

